



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS DEL DÍA
16 DE FEBRERO DE 2024.**

ACTA N.º 8

Presidente: D. Marcos Iglesias Caridad.

Vocales: D.^a Nieves García Mateos.
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D. Roberto José Martín Benito.
D. David Mingo Pérez.
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
D. Leonardo García Bernal.
D. Antonio Cámara López.
D. Carlos Fernández Chanca.
D. Luis Rodríguez Herrero.
D.^a Miryam Tobal Vicente.
D. Celestino del Teso Rodríguez.

Suplentes: D. Jesús María Ortiz Fernández.

Ausentes: D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
D.^a Eva M^a. Picado Valverde.

Secretario D. Francisco Javier Goenaga Andrés.

Interventor D. Manuel Jesús Fernández Valle.

con voz, pero sin voto”.

En Salamanca, siendo las nueve horas y treinta y cuatro minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, se reunió en la Sala de Comisiones de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Hacienda, Patrimonio Provincial y Especial de Cuentas con carácter ordinario en primera convocatoria, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Asiste, asimismo, la diputada del grupo popular D.^a María del Pilar Sánchez García y las diputadas del grupo socialista D.^a Sara Sánchez Hernández y D.^a María del Carmen Ávila de Manueles, pues de conformidad con el artículo 3.2 del Reglamento Orgánico de la Diputación, publicado en BOP de Salamanca n.º 161 de 21/08/2020 “podrán, asimismo, asistir a las sesiones de las Comisiones Informativas permanentes de las *que no formen parte,*

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General) que se relacionan seguidamente:

25.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad se aprobó en todos sus términos el acta de la última sesión, celebradas el nueve de febrero de dos mil veinticuatro.

26.- CONTROL Y SEGUIMIENTO: DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 1/2024, DEL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, de la Junta de Gobierno y de los Diputados que ostenten delegaciones.



El Presidente de la Comisión, *D. Marcos Iglesias Caridad*, expone brevemente el contenido del expediente de modificación de créditos n.º 1/2024, del presupuesto provincial, del que se ha facilitado copia a los miembros de la Comisión, y que está en el expediente electrónico n.º 2024/GEA_01/000062.

D. Celestino del Teso Rodríguez, vocal del grupo mixto, solicita información sobre el destino de los 60.000,00 euros de pago de intereses de demora.

Le indica el Presidente de la Comisión que preguntará en el área de Fomento y en la próxima Comisión se dará respuesta.

Y la Comisión se dio por enterada.

27.- CONTROL Y SEGUIMIENTO: DACIÓN DE CUENTA DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA PROMOCIÓN PROVINCIAL EN FERIAS TEMÁTICAS.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, de la Junta de Gobierno y de los Diputados que ostenten delegaciones.

El Presidente de la Comisión, *D. Marcos Iglesias Caridad*, señala que se ha entregado la memoria de actividades desarrolladas en la promoción provincial en ferias temáticas, de cuyo informe se ha facilitado copia a los miembros de la Comisión.

Y la Comisión se dio por enterada.

28.- CONTROL Y SEGUIMIENTO: DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN TALLERES PRÁCTICOS DE PODA 2022.

Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, de la Junta de Gobierno y de los Diputados que ostenten delegaciones.

El Presidente de la Comisión, *D. Marcos Iglesias Caridad*, señala que se ha entregado el informe final de actividades desarrolladas en talleres prácticos de poda 2022, de cuyo informe se ha facilitado copia a los miembros de la Comisión.

Y la Comisión se dio por enterada.

29.- CONTROL Y SEGUIMIENTO: DACIÓN DE CUENTA DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL I CERTAMEN DE RELATOS “PAISAJE Y GANADERÍA EXTENSIVA”.



Visto el artículo 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, de la Junta de Gobierno y de los Diputados que ostenten delegaciones.

El Presidente de la Comisión, *D. Marcos Iglesias Caridad*, señala que se ha entregado el informe final de actividades desarrolladas del I certamen de relatos “paisaje y ganadería extensiva”, de cuyo informe se ha facilitado copia a los miembros de la Comisión.

Y la Comisión se dio por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y treinta y nueve minutos del día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, el Presidente procedió a levantar la sesión, de lo que doy fe como Secretario actuante.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Marcos Iglesias Caridad

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Javier Goenaga Andrés

DILIGENCIA. - Para hacer constar que esta acta correspondiente a la sesión ordinaria del día dieciséis de febrero de dos mil veinticuatro, contiene tres páginas numeradas de la cincuenta y cinco a la cincuenta y siete.

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Javier Goenaga Andrés